

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N° 6647

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, SANCIÓN CON FUERZA DE:

ORDENANZA

Art. 1°) **MODIFÍQUESE** Artículo 1º) de la Ordenanza N° 6485/2014, promulgada mediante Decreto N° 244 de fecha 02-09-2014 , el que quedará redactado de la siguiente manera : “RATIFÍQUESE el Convenio de Donación con Cargo de fecha 07-08-2014, suscripto entre la MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, con domicilio en Bv. 9 de Julio N° 1187 de la ciudad de San Francisco , Provincia de Córdoba , CUIT N° 30-99905792-2, representada en ese acto por el señor Intendente Municipal , Lic. Ignacio García Aresca y el señor Secretario de Gobierno , Miguel Pesce y la COOPERADORA DE LA GUARDERÍA INFANTIL “ARTURO TAGLIORETTI”, con domicilio en calle Juan José Paso N° 2114 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, inscripta en Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba por Resolución N° 278 “A” de fecha 31-01-1975 , CUIT N° 30-70804159-5, sobre los siguientes inmuebles : PRIMERO : LOTE DE TERRENO ubicado en la ciudad de San Francisco, Pedanía Juárez Celman , Departamento San Justo , la cual es parte del lote Once de los lotes Doce y Trece , de la Manzana DIECISIETE , Sección “B” , que mide 8,22 mts. De E. a O. con frente al S. sobre calle J.J. Paso; por 22 mts. De fondo; con SUPERFICIE de 180 mts. 84 dms. Cuadrados , que linda al N. con lote 14; al E. con más terreno; y al O. con más terreno del lote 11. Inscripto en el Protocolo de Dominios del Registro General de la Provincia de Córdoba en la Matrícula N° 329.748 (30-02), empadronada en la DGR cuenta N° 3002-0469621-1 , con nomenclatura catastral 30-02-52-01-02-103-014-000.- SEGUNDO: LOTE DE TERRENO ubicado en la ciudad de San Francisco, pedanía Juárez Celman, Departamento San Justo, parte de los lotes ONCE, DOCE y TRECE, de la Manzana DIECISIETE Sección “B” , que mide 8,21 mts. De E. a O. con frente al S. sobre calle Juan José Paso; por 22 mts. de N. a S.; con SUPERFICIE de 180 mts. 72 dms. Cuadrados, que linda al S. con calle Juan José Paso; al E. con más terreno; al N. con lote 14 ; al O. con más terreno . El inmueble se ubica en el solar C. . Dista 8,21 mts. de la esquina S_E hacia el O. . Inscripto en el Protocolo de Dominios del Registro General de la Provincia de Córdoba en la Matrícula N° 168.597 (30-02), empadronada en la DGR cuenta N° 3002-0582309-7, con nomenclatura catastral 30-02-52-01-02-103-013-000.-

Art. 2º) **REGISTRESE**, comuníquese, al Departamento Ejecutivo, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Francisco, a veintidós días del mes de octubre del año dos mil quince.-